

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 82

Fecha Estado: 04/06/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180014300	Ordinario	LUCIA RAMIREZ DE JARAMILLO	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal Confirmó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo, ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820180057400	Fueros Sindicales	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE EMI SINTRAEMI	EMPRESA DE MEDICINA INTEGRAL - SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA GRUPO EMI S.A.	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó sentencia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo y autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820180066900	Ordinario	FABIO DE JESUS ARROYAVE URIBE	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal Superior de Medellín revocó sentencia, aprueba liquidación de costas, ordena archivo y ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820190005900	Ordinario	JAIME ARTURO PAJON DIOSA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó y adicionó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo y ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820190020000	Ordinario	NIDIA TRINIDAD LEON GAÑAN	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal modificó y adicionó sentencia de primera instancia; aprueba liquidación de costas, ordena archivo y ordena autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820190039700	Ordinario	MARIA DEL CARMEN CORTES	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal revocó sentencia de primera instancia; no se causaron costas; ordena archivo del proceso y autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820190041500	Ordinario	ESPERANZA VARGAS AROCA	PORVENIR S.A.	Auto que aplaza audiencia Accede a la solicitud, aplaza audiencia de Juzgamiento, para el 9 de julio de 2021 a las 2:00 p.m., la misma se realizará a través e la aplicación LIFESIZE mm	03/06/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190050500	Ordinario	HUGO NELSON LOPEZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Dispone integrar el contradictorio con La SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S. A. La notificación de la entidad estará a cargo del Despacho y se realizará preferentemente bajo los parámetros del Decreto 806 de 2020. - Misc.	03/06/2021		
05001310500820190051700	Ordinario	TERESA DE FATIMA CASTRO CASTAÑEDA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Tribunal confirmó, modificó y revocó sentencia de primera instancia; no se causaron costas; ordena archivo del proceso y autenticar las copias que requieran las partes mm	03/06/2021		
05001310500820200019300	Ordinario	ANDRES FELIPE RICO POSADA	PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la AFP PROTECCIÓN S.A., requiere a la parte actora para que efectúe la notificación del auto admisorio de la demanda; señala audiencias consagradas en los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007 para el 27 de julio de 2021 a las 9:00 a.m., la cual se llevará a cabo a través de la plataforma LIFESIZE mm	03/06/2021		
05001310500820200024600	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	MARIA MARLENE VASQUEZ RAMIREZ	Auto admite demanda ordena notificar. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210001600	Ordinario	ALBA IRENE TOBON VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto que aclara auto anterior en atencion a peticion de la apoderada de la parte demandante. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210019800	Ordinario	ROSA GILMA YEPES DE OROZCO	COLPENSIONES	Auto que aclara ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210020200	Ordinario	FLAVIO ANTONIO ARANGO MAZO	COLPENSIONES	Auto que aclara reconoce personería y ordena notificar, integra la litis con INDUSTRIA FUNERARIA ANGELA, la parte demandante gestionará y acreditará lo pertinente. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210020400	Ordinario	JHON FELIPE URREGO MEJIA	SOCIEDAD GESTORA DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES SAS GTIC SAS	Auto que aclara ordena notificar. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210022500	Ordinario	HECTOR MARIO GABINO RESTREPO MONTOYA	COLPENSIONES	Auto que aclara ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210022600	Ordinario	ROSINA DE JESUS CASTAÑEDA DE RESTREPO	COLPENSIONES	Auto que aclara ordena devolver demanda, concede 5 dias para subsanarla, so pena de rechazo. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210022800	Ordinario	ALBERTO ELIAS MASO MAZO	ESTRUCTURAS & CONSTRUCCIONES MC SAS	Auto que aclara reconoce personería y ordena notificar. loc	03/06/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210022900	Ordinario	DARIO ANTONIO MANCO MANCO	PORVENIR S.A.	Auto que aclara ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	03/06/2021	1	
05001310500820210023000	Tutelas	RAMIRO GARRO PEREZ	EPS SURA	Auto pone en conocimiento Dispone la vinculación del contradictorio con ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S. A. S. - SAVIA SALUD EPS - S. Ordena notificar. - Misc.	03/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/06/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)